

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veintiuno a las once horas, cincuenta y siete minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señor Secretario.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2021.

3º AUTORIZAR LAS LEGALIZACIONES DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-66-0-0-7,

UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE ITURRALDE GILCE SILVIA ELIZABETH

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-59-0-0-3, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE MEJÍA MONTALVÁN ENOC EZEQUIEL Y MELANNY MELINA
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-68-0-0-13, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE SANDOVAL DESINTONIO ISELA ESPERANZA

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- RONQUILLO FUENTES BETTY AURORA

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, permítame leer este memorando del 04 de noviembre de 2021, *señor Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón Daule, señores Concejales. En su despacho, De mis consideraciones.- Con saludos cordiales me dirijo a ustedes muy respetuosamente para manifestarles y solicitarles lo siguiente: por la presente solicito permiso con cargo a vacaciones desde el 09 al 12 de noviembre del presente año, motivo por el cual tengo que resolver asuntos personales que requieren de mi presencia, por lo expuesto solicito se principalice a mi alterna Licenciada Marcela Duarte Quinto, reitero mis consideraciones y estima. Atentamente, Eddy León Gómez, Concejal del Cantón Daule*, por ello propongo y elevo a moción que se incluya, este pedido del Concejal León en el orden del día señor Alcalde. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR de la inclusión de un nuevo punto dentro del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR por la inclusión del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR de la petición; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la inclusión del nuevo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de la inclusión del quinto punto; TUTIVEN BRIONES

OSCAR, A FAVOR de la inclusión; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2021.

3º AUTORIZAR LAS LEGALIZACIONES DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-66-0-0-7, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE ITURRALDE GILCE SILVIA ELIZABETH
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-59-0-0-3, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE MEJÍA MONTALVÁN ENOC EZEQUIEL Y MELANNY MELINA
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-68-0-0-13, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE SANDOVAL DESINTONIO ISELA ESPERANZA

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- RONQUILLO FUENTES BETTY AURORA

5º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO No. GADICMD-SC-2021-087-M, SUSCRITO POR EL SEÑOR EDDY LEÓN GÓMEZ, CONCEJAL PRINCIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 09 HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el nuevo orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR a; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2021.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves veintiocho de octubre de 2021. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación quiero felicitar a la Licenciada Fuentes como Presidenta de la Comisión de Festejos, por el desarrollo del certamen Reina de Daule y a los Concejales que estuvieron trabajando en el tema, como es de conocimiento público sin novedades y como Concejal y Vicealcalde a nombre de todos los Concejales, felicitaciones Licenciada por el trabajo realizado, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde voy a insistir una vez más y quiero que quede en actas, porque es lamentable que nuestros hermanos de la ruralidad en el caso del sector Mama Chola hayan perdido sus cultivos casi en un setenta por ciento, ellos cultivan en pequeñas cantidades porque eso les ayuda para tener la gramínea durante algunos meses, lamentablemente por la falta de mantenimiento en los canales de riego se han perdido los cultivos, creo que la Prefectura lo he dicho no sé cuantas veces a lo largo de estos años pero debo volver a insistir nos está debiendo atención a nuestros hermanos de la ruralidad, ellos viven de eso, conozco y hablo porque yo también vivo de la agricultura, no es posible

que no se los atiendan, el año pasado a tanta insistencia de esta servidora se hizo una limpieza pero esa limpieza hay que hacerla anualmente señor Alcalde, porque el agua que viene de Samborondón trae palizada, lechuga y otras cosas más y eso taponan e impide que fluya el líquido vital para los riegos que tienen que hacerse, le ruego encarecidamente que levante su voz cuando esté en una nueva sesión del Consejo Provincial y que se escuche que Daule no está siendo atendido por la Prefectura, si nosotros estamos interviniendo por medio de convenios por los caminos le corresponde a la Prefectura hacer el doble de esfuerzo, lamento lo ocurrido en el sector Mama Chola y no es el único sector señor Alcalde, ayer recorrí otros sectores y pude comprobar novedades que tienen los hermanos de la ruralidad pero con esto no puedo ser indiferente a la situación que viven en este sector, es gente sencilla, trabajadora, no están pidiendo sino un poco de atención señor Alcalde, le ruego encarecidamente que levante su voz, con todo respeto usted es el encargado en calidad de Consejero, con esta petición que es el clamor de nuestros hermanos A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LAS LEGALIZACIONES DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-66-0-0-7, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE ITURRALDE GILCE SILVIA ELIZABETH**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-59-0-0-3, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE MEJÍA MONTALVÁN ENOC EZEQUIEL Y MELANNY MELINA**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-68-0-0-13, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE SANDOVAL DESINTONIO ISELA ESPERANZA**

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, antes de proponer el tercer punto del orden del día, quisiera indicarle señor Alcalde en esta mañana que venía a la Municipalidad, un grupo de moradores de Los Álamos donde está ubicada la cancha de uso múltiple se están quejando de que ahora como están las canchas abiertas al momento de jugar la pelota llega hasta las ventanas de las casas aledañas, han sufrido roturas de vidrios, el otro día se trató este asunto para ver cómo se ponía la protección de las mallas

en las canchas de uso múltiple, el otro día se quejaron los moradores del Sindicato de Choferes, hay que revisar eso con los encargados para ver cómo se les ayuda, dicho esto propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, Alcalde al respecto de lo que habla el Licenciado Villamar, creo que si hay que considerar en las posteriores canchas que se construyan que el mallado sobre todo atrás de los arcos porque el no poderlo siempre causará molestia a las personas que viven a los alrededores porque siempre esto lo han dicho varias personas, la última que se inauguró fue la de La Aurora y al lado hay un CNT y si ellos juegan por las noches los balones se quedarán dentro, si se va a hacer una inversión que no se ponga esta malla que usan los pescadores porque eso se pudre y se daña, sería bueno que se pongan mallas metálicas bien templadas para que de esa manera no se vaya el balón y pueda perdurar más tiempo y si se van desoldando alguien que les dé el mantenimiento, al respecto del tercer punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde algo que se me pasó por alto y que me refería en la sesión anterior, lo debí haber manifestado en el punto anterior sin embargo lo voy a hacer en este punto para dejar clara dicha observación, es respecto a un letrero que está en la entrada a Los Ángeles, es un lastrado de camino vecinal justamente de Los Ángeles a Pueblo Nuevo, ese letrero está a un kilómetro doscientos más o menos de lo que corresponde a Santa Lucía, otras veces se ha arreglado ese camino con maquinaria municipal, de tal manera que bien por Pueblo Nuevo porque por ahí ingresan también pero ahora hay recursos y contrato, creo que Obras Públicas debe tener conocimiento y cuidado porque he escuchado en algunas ocasiones que se va a asfaltar ese camino, podría traer alguna observación con respecto a este letrero está en el kilómetro doscientos de territorio de Santa Lucía y una vez más reitero que si se va a asfaltar el camino pero que sea por la entrada de Río Nuevo, inclusive es hasta menos y más cerca de El Laurel, Pueblo Nuevo corresponde a Limonal pero la gente se identifica con El Laurel, además de esta observación ahora en el feriado recibí algunas llamadas donde las volquetas en La Aurora cerca de Villa Club que son el equipo caminero que saca material del cerro que inclusive dicen que no tienen permiso a la altura de Natura, por TIA están causando bastante malestar, me voy a apersonar con la dirección pertinente para que tomen esos correctivos pero no obstante dejo plasmada esta observación y permanente reclamo de la ciudadanía de Villa Club para que a través suyo se hagan las correcciones pertinentes, con respecto al tercer punto del orden del día, que es el arrendamiento de solares que están solicitando varios ciudadanos va a servir para legalizar más adelante sus terrenos, A FAVOR del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

mi votación efectivamente señor Alcalde, aquí afuera está la dirigente de Mama Chola, es una hermana cristiana que hace mucho esfuerzo para visitar el Municipio y la observación que realiza la Abogada Salazar es importante que la lleve al Consejo Provincial para recordarles que Mama Chola también es Daule y parte de la ruralidad del Cantón y de la Provincia, la señora hace la petición también para que las clínicas móviles visiten ese sector y todos los servicios sociales de la Municipalidad que siguen llegando a muchos sectores, con esas palabras mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación se me olvidó algo y este es el momento de solicitarlo, converando con la dirigente del sector de Mama Chola me comentaba que la Prefectura va a intervenir en ese camino pero solo la mitad, sería un trabajo inconcluso señor Alcalde, usted debería tener una conversación con el Director de Obras Públicas o con la misma señora Prefecta con quien usted debe tener una muy buena relación y solicitarle que sea un trabajo íntegro en ese sector, porque arreglar la mitad de dicho camino sería un trabajo a medias que no se verían los frutos que se esperan recibir por la comunidad, en cuanto al medio ambiente señor Alcalde y señores Concejales tenemos un enorme compromiso con nuestra gente, lo mismo que acaba de manifestar el Concejal Eddy León llegó a mis oídos he tenido llamadas, muchas personas no se atreven a poner escritos porque tienen temor de algún tipo de retaliación, considero que es deber de la ciudadanía informar las cosas con las que no está de acuerdo para tomar los correctivos en el momento oportuno, si están trabajando sin permisos bajando los cerros, están incumpliendo con ordenanzas, precisamente se hizo una ordenanza para poder trabajar de mejor manera en esa situación y eso lo puede corroborar el señor Síndico, por lo tanto medio ambiente y las direcciones que necesiten apersonarse tienen que verificar e ir a territorio y verificar que no se esté atentando contra la naturaleza, porque sino hay los permisos cómo pueden trabajar, no hay pretexto para no pedir permiso porque aquí hay un equipo que trabaja, puede ser la Dirección Ambiental que tiene que hacer sus verificaciones si se puede y si no no se hace porque no podemos atentar contra la salud de nuestros hermanos que viven en el sector de La Aurora y sus alrededores, con estas observaciones y revisando la convocatoria realizada con los informes aparejados a la misma y por ser procedente A FAVOR de la autorización que solicita el señor Alcalde en el tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **RONQUILLO FUENTES BETTY AURORA**

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, antes de que se me pase, ya está conformado el Directorio de Tránsito, ya tenemos la posibilidad de que en poco tiempo se comience a trabajar en el tema de tránsito, una de las prioridades ya que se ha hecho tanta inversión y obra que a pesar parte tiene que pagar los habitantes de cada uno de los sectores donde se realizan las mejoras, uno de eso es el puente Daule - Guayaquil, en todo momento y justamente hoy en la mañana, aproximadamente unas diez volquetas de dieciseis llantas cruzando ese puente, una detrás de otra, quizás por lo que era temprano y no tenía que darse toda vuelta y hacen la fácil y se meten por este lugar pero los ciudadanos que viven en La Joya a esa hora, si nosotros pagamos este puente qué hacen estos carros pesados, no hay nadie que ponga orden, sabemos que el distanciamiento que hubo con la Mancomunidad era porque no nos daban lo que nosotros necesitábamos pero sería bueno que una de las primeras cosas que se haga sea la señalética y del cantón en general, poner la señalización de no pasar vehículos pesados, en La Aurora ha habido muchos accidentes, casualmente en el feriado me tocó ver uno por el mismo tema de la señalética los carros pesados entran y salen y no hay ningún control, las calles están llenas de lodos porque no cubren con la lona como lo dispone la ordenanza, esas pequeñas cosas serían bueno corregirlas y decirles a las áreas pertinentes que lo exijan y se cumpla, respecto al cuarto punto A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Alcalde en esta semana estuvimos el día sábado con la Concejal Alexandra en el cementerio, un día antes estuve conversando con los señores que estaban pintando, ellos dijeron que iban a dejar hasta ahí pintada la frentera pero en la parte de adentro que incluso tomamos fotos está bien feo, solicitamos que se pinte porque tiene moho bastante, los baños necesitan reparación, están en mal estado, el agua corre, los señores que están ahí que le dicen los ratones les hablé porque tenían todo regado de cemento, material de construcción y se les dijo que por favor colaboren, luego limpiaron esa área pero si sería necesario señor Alcalde que se pinte todo el cementerio tanto en el interior como en los contornos porque hace falta, y con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde con respecto a Mama Chola que escuché a la Concejal Gina Salazar y al señor Vicealcalde Doctor Oswaldo Pantaleón, me salta una recomendación si nosotros nos pasamos un kilómetro del territorio de Santa Lucía por qué no podemos reconformar un kilómetro más justamente en el vecino cantón con el que hemos tenido problemas como es Samborondón, entiendo que dentro de los doce caminos vecinales que se ha contratado a través del Municipio que lo tiene la Ingeniera Zoila Guerra sólo se está

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

considerando cinco kilómetros aproximadamente del Recinto Mama Chola y que no llega justamente hasta este límite eso me decía la dirigente, talvez la Ingeniera se encuentra un poco limitada por los recursos del contrato de la longitud de los caminos pero si sería bueno conversar con la Ingeniera Zoila Guerra para ver de qué manera porque como fiscalizador al menos lo voy a hacer el día lunes que voy a visitar a Mama Chola y están invitados los compañeros Concejales que quieran acompañarme para hacer las respectivas recomendaciones de que por lo menos se reconforme pero que al menos se llegue a este límite, porque justamente es un sector donde tuvimos un severo problema con Samborondón, la contratista tendría que hacer un sacrificio talvés los rubros ya no alcancen pero si sería bueno que de alguna forma se converse para que se extienda hasta este límite porque Obras Públicas tenía que haberlo considerado, en lugar de meterse a Santa Lucía se tenía que haber considerado y haberlo metido en el proyecto toda la extensión y toda la longitud, es lo que puedo recomendar con respecto al camino vecinal de Mama Chola y con respecto al punto del orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde, escuchando atentamente lo manifestado por las compañeras Herrera y Torres, es verdad ese comentario salió porque precisamente el día dos de noviembre cuando la ciudadanía visitaba sus deudos pero no solamente ahí hay que hacer una revisión de los baños, aquí en el sector del malecón donde están los primeros kioscos ayer me tomé la molestia de verificar porque no me gusta decir las cosas si no las veo con mis propios ojos, usted va a pensar que uno habla lo que no conoce por eso me di una vuelta, el agua que se desperdicia nos toca pagar como Municipio porque es una obra municipal, sino que también las puertas no tienen la cerradura precisamente en los baños de damas, la persona encargada del mantenimiento de las áreas que le corresponden a la Municipalidad deben verificar constantemente que estén en buen estado para que sean utilizados por la ciudadanía y también recibí la queja de algunos ciudadanos que en ese momento se encontraban con niños en las áreas de juegos y me decían que muchas veces cuando hay fútbol se expenden bebidas alcohólicas, si esa área está tan cerca de los juegos y muchas veces hay niños ahí, no es posible que se permita el expendio de bebidas alcohólicas señor Alcalde, ese es un trabajo que tiene que verificarlo Justicia y Vigilancia y como me recorrí todo el malecón el día de ayer también pude verificar lo que mediante llamadas telefónicas recibí de que precisamente no se permitió el ingreso a los juegos en la parte donde se encuentra la concha acústica, estaba cerrado con conos, es así que tomé una fotografía, no sé quien tomó la decisión, quizás no socializó con usted y pensó que era el momento de darle el mantenimiento a esa área porque fue lo que me supo manifestar el Ingeniero Taipei pero si eran tres días de asueto, donde la familia dauleña no tiene los recursos para viajar dentro de la patria menos para ir al exterior, lo único que le quedaba era divertirse sanamente los niños en el malecón porque para eso fue concebida esa obra para que la familia dauleña puedan disfrutar de la belleza de nuestro río pero lamentablemente señor Alcalde, señores Concejales no sé si ustedes se hayan dado una vueltita talvez solamente van cuando van a disfrutar de las delicias que venden cuatro o cinco locales que gozan de todos los privilegios pero que no cumplen con las normas técnicas, solicité hace más de un año los contratos para revisarlos como legisladora y fiscalizadora que soy para ver en qué términos están hechos esos contratos y hasta el día

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

de hoy los recibo, no quería tocar el tema señor Alcalde pero en vista de que la ciudadanía me ha llamado, insisto no quieren poner por escrito porque no quieren tener problemas con nadie pero si usted se da una vuelta e invito a los señores Concejales estaba a la vista los tanques de gas, utensilios de cocina y qué casualidad que solo ellos pueden vender esos tres días, sus negocios están abiertos y los niños que necesitaban esas áreas para distraerse estaban cerradas, no quiero causar ningún tipo de polémica señor Alcalde, esto no es personal pero creo que tengo un deber con la ciudadanía y con usted porque tengo que informarle para que tome los correctivos cuando sean necesarios, pregunte usted quien tomó esa decisión porque de lo que pude observar señor Alcalde solamente lo que parece una roca, es al único que le habían dado mantenimiento porque del resto tengo las fotografías que yo mismo tomé y se las pasé al Ingeniero Taipe porque él me hablaba de un mantenimiento, y no creo que ese día sólo le hayan dado mantenimiento a ese juego, porque hay otros juegos que están en mal estado y decía él que tenían que apretar las tuercas a los juegos y está bien que lo hagan porque eso evitaría algún accidente con los niños, habían muchas familias que me pidieron que les permita el ingreso y los dos guardias que estaban me dijeron abogada con todo respeto nosotros recibimos órdenes y les dije que les comprendía, que no iba a pasar por encima de ellos porque no puedo hacerlo pero si puedo hacer de informar al Alcalde y al Concejo lo que está pasando, yo si creo Doctor que hay que revisar no solamente en un sector que se venda bebidas alcohólicas, en esos sectores se venden bebidas alcohólicas de manera moderada y creo que como parte de este Concejo debemos poner un poquito más de atención y las personas que están ahí alquilando sus locales se sometan a las cláusulas de los contratos, ojalá pueda recibir copias de los contratos para revisarlos porque fueron concebidos para que la ciudadanía vaya y se sirva un plato típico nuestro pero no para el expendio de bebidas alcohólicas porque están cerca los niños, se les impide a los niños que utilicen los juegos pero los adultos si pueden disfrutar de esos lugares, con esta petición y esperando señor Alcalde que usted la acoja de la mejor manera, que verifique si estoy equivocada pero yo siempre verifico no me dejo llevar por lo que escucho, por eso ayer me tomé el tiempo necesario y recorrí íntegramente el malecón, con respecto al cuarto punto del orden del día que es la autorización para la venta y suscripción A FAVOR señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación me sumo a lo manifestado por la Abogada Gina pues también estuve el día sábado y no solamente que estaba cerrado sino totalmente oscuro, sólo hasta donde están los restaurantes está iluminado con las luces de los mismos negocios pero de ahí para allá cerrado y oscuro totalmente, también quería manifestar algo veo que hoy hay un programa en el sector San José, recuerden que estas personas pidieron que se empadrene aquí en Daule, porque la mayoría está empadronada en Nobol, sería bueno ver cómo se realiza esto y hoy que se va allá consultarlo y con respecto a mi votación A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeros Concejales antes de mi votación quisiera manifestar que el día viernes estuve en la asamblea ciudadana del Consejo Provincial en donde se dio a conocer el presupuesto para el año 2022, los Alcaldes y delegados que fueron manifestaron que se les dé a conocer cuánto le corresponde a cada cantón, la financiera del Consejo Provincial manifestó que tiene que ir el Alcalde con el grupo de financiero para que le den a conocer cuánto es lo que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

le toca a cada cantón, en base a eso señor Alcalde ver qué es lo que le corresponde a Daule y con eso sí pelear y decir con esto se van a hacer las obras, es el clamor de los representantes que estuvimos en esa asamblea, tiene que llamar a Prefectura para que se pregunte qué día atenderán a Daule para que vaya con el equipo financiero para que tenga conocimiento, dicho esto compañeros en cuanto al cuarto punto del orden del día A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO No. GADICMD-SC-2021-087-M, SUSCRITO POR EL SEÑOR EDDY LEÓN GÓMEZ, CONCEJAL PRINCIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 09 HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, antes de dar mi votación en el quinto punto del orden del día, Abogada Gina le puedo dar contestación a lo que usted manifestaba en cuanto a los días que ha estado cerrado supuestamente el malecón, quien está encargado de las áreas verdes es el Ingeniero César Carchi y me enteré que él y cuatro obreros a pesar de ser feriado estuvieron trabajando en ciertos sectores para poder adecentar y poder pintar pero lamentablemente en la parte alta de la concha acústica hay un material como brea o grasa que se debería un personal especializado y sobre todo por la altura con una escalera o hacer un andamio para dar mantenimiento porque como usted sabe esta área hay que adecentarla por las festividades del mes de noviembre, inclusive me enseñaba que para sacar eso de los juegos recreativos usaron un líquido tan fuerte que incluso les había pasado los guantes, compañera Gina este personal trabaja de seis de la mañana a seis de la tarde y ellos no salamente hacen de jardinería, ellos van a apoyar a otras áreas como es la pintada de canchas, con un personal tan escaso y que hay que trabajar en ciertas áreas, hay departamentos que se están apoyando, eso le puedo manifestar y también otra cosa estuvimos con Mariana anoche en el área del malecón y nos enteramos que los baños están abiertos hasta las ocho de la noche, hay muchos niños y personas adultas que de pronto desean hacer sus necesidades y no pudieron hacerlo, señor Alcalde le rogaría tomar en consideración lo dicho para tomar los correctivos necesarios, con esta aclaración mi voto A

FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, Alcalde quien de las personas que estamos aquí no hemos ido al malecón a comer o tomarse algún refresco, creo que la única forma es dividir donde son los bares para que la gente no entre por ese lugar, hay gente que se queja de la bulla, de que están tomando afuera, de pronto cerrar ese lugar y queden los bares y de ahí para allá los juegos infantiles, y si estamos hablando de reactivar nuevamente la economía creo que todos sufrimos pérdidas pero también con mucha responsabilidad estos lugares de recreación muchos no pudieron irse a otros lugares porque no hay los recursos pero no deberían cerrarse sino aperturarse de tal manera que existan opciones de donde poder compartir, por eso digo cerrar de ese lado porque la gente ingresa por esos lugares donde están los bares para ir a los parques y se quejan, si abren la otra puerta ya no entrarían por los bares y la gente que quiera ir a comer y a divertirse entra por esa puerta y los que quieran ir al parque entran por la otra y así evitamos tantos comentarios que hay, si no se querían esos sitios entonces para qué se permitió la construcción de eso, es mi apreciación, respecto al quinto punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes aprobar este punto esos lugares son bonitos y para los turistas es un lugar muy novedoso pero como bien lo decían un correctivo como estética para que se vea bien, también me lo hicieron ver en algún momento andaba con una familia y me hicieron el mismo comentario muy bonito pero la parte de la cocina muy desordenado, ollas afuera, el tanque de gas y se veía muy feo, de ahí la parte de adelante muy bonito, el malecón hermoso, vienen muchas familias a reunirse para mi fue una buena idea, sólo con ese correctivo y con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, Alcalde en la mañana mientras se entregaban las tablets le escuché decir algo muy real y verdadero en cuanto a que estos lugares existen a nivel de otros países por todos lados pero es la persona la que tiene que tener limitaciones no solamente quien consume sino quien expende, entonces para que haya un verdadero orden porque si el que expende permite que quien consume cause un desorden y no guarde compostura de acuerdo al lugar o el lugar no está condicionado para el momento algo familiar o de amigos, de tomar alguna copa o tragos, en el momento que toma demás va a necesitar ir al baño, todas esas cosas inclusive lo que recomienda la Concejal Herrera es bueno de corregir regenerado y turístico, donde no puede haber esto que dañe la estética, que se observe de propios y extraños que lo que se expende no cuente con la seguridad correspondiente en cuanto a salud y lo que concierne en cuanto a la venta de bebidas alcohólicas y de que se cierre no lo creo sino que el dueño tome los correctivos y quizás si hay otro ingreso está bien pero las personas querrán transitar de un lugar a otro por el lugar, y con respecto al orden del día A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación ya que se tocó el tema de los bares estamos en un país libre y democrático, donde cada persona hace lo que mejor le parece pero por estética me sumo a las observaciones de algunos Concejales, efectivamente en la parte posterior se le debe indicar a los dueños de cada bar que mejoren el aseo, la recolección de algunos desechos porque en la parte posterior efectivamente han hecho como un espacio para lavado de utensilios porque ahí se observa tanques de gas, sacos, basura, como se esforzaron para mejorar la estética de sus bares tanto en la parte externa deben mejorar la parte estética posterior para que quienes pasan no vean ese mal aspecto y abrir las otras puertas porque si a unas cuadras tenemos portones para abrirlos para que la gente que no

quiera pasar por los bares va una cuadra más arriba y como dice Fricson uno decide si pasa o no pasa pero por sentido común si está abierta el otro portón los padres de familia ingresaran por ese lado, es mi punto de vista como ciudadano y Concejal, con todas las observaciones de los compañeros Concejales que son valederas A FAVOR del último punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, escuchando con mucha atención todas las exposiciones que me antecedieron, yo si quiero dejar bien en claro lo siguiente ayer cuando hice el recorrido no solamente que algunos juegos están incompletos sino que las áreas verdes como es de conocimiento de todos nosotros el 26 de noviembre vamos a tener la sesión solemne en la concha acústica, por lo tanto no sé si sea posible en este corto tiempo rescatar las áreas verdes, con respecto a lo que manifestó la Licenciada Fuentes dije que esto no es personal simplemente cumplía con mis labores de fiscalizadora, haciendo las observaciones que la ley me permite y es importante que se haga una planificación de trabajo para que se atiendan todas las edificaciones que con mucho esfuerzo se han hecho a lo largo de estos años y las que se harán en un futuro, las áreas tienen que ser atendidas porque es la única manera de preservarlas en el tiempo y del espacio, en cuanto a los negocios que están ahí turísticamente llaman la atención pero siempre y cuando se respeten los horarios de atención, el consumo de expendio de bebidas alcohólicas, porque no es solamente por la niñez que he hecho mención de este tema señor Alcalde y señores Concejales sino por la paz y tranquilidad de los ciudadanos que habitan en ese sector, incluso he visto que hay un centro médico, no sé si hospitalizaran, las personas quedarán ahí siendo atendidas pero ustedes señor Alcalde y señor Vicealcalde son médicos y saben que cuando hay un enfermo lo que necesitan es reposo y la bulla y la algarabía impiden la tranquilidad y voy a manifestar una vez más, aquí hay Concejales que han sido reelectos, el señor Alcalde fue un periodo Concejal y saben que la obra del malecón fue concebida precisamente para que quienes no tienen los recursos lo disfruten, no sólo los dauleños sino los que nos visitan, ayer tuve la grata sorpresa de encontrar una familia de Riobamba visitando Daule me llenó de mucho gusto, incluso me fotografié con un niño de esa localidad, entonces hay que prestarle un poquito más de atención al malecón, en buscar la manera de mejorar esa situación porque tenemos que vivir en paz y armonía sin vulnerar los derechos de ningún ciudadano porque todos contribuimos para que Daule siga creciendo mejorando la calidad de vida de cada uno de nosotros, Concejal Eddy León me sumo al recorrido si usted me invita con mucho gusto lo acompaño, usted sabe que recorrer la ruralidad es uno de los placeres más grandes que puedo tener, me identifico y me gusta ver el campo verde y la gramínea amarilla en tiempo de cosecha, señor Alcalde le solicito que se haga un calendario con el permiso del señor Vicealcalde que es el Presidente de la Comisión para tener una reunión antes de que se apruebe el presupuesto 2022 con Obras Públicas, con Talento Humano la sesión pasada hice referencia a un tema espero sea acogido por usted principalmente y por los señores Concejales porque hay que hacer algunas recomendaciones y espero tener la oportunidad de hacer las mías, no sé los demás compañeros, con esta petición y aclaración y esperando que las cosas mejoren día a día para tener lo que todos queremos, lo que todos ansiamos bienestar y progreso para nuestro cantón, más aún en esta próxima a celebrar los doscientos un años de la Capital Arroceros de los ecuatorianos, A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE;

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación si quiseira hacer algunos comentarios en relación a lo que los compañeros han expuesto, me sumo a la idea plasmada por el Concejal Eddy a las futuras respuestas a la situación del malecón, siempre respeto los comentarios de cada uno de ustedes compañeros, aunque no todas se compartan, yo creo que lo del malecón la zona de los restobares, no bares, ni cantinas su objetivo es que la ciudadanía pueda ir tranquilamente en familia y compartir todos los espacios, desde mi punto de vista no hay por qué seccionar, es un malecón lineal, considero que deben abrirse las puertas de la parte sur del malecón inclusive por seguridad deben estar abiertas, mejorar las luminarias no sé si fue un fallo técnico porque cuando están encendidas no dan una luminosidad correcta, como lo que debe haber para un espacio como lo es la plazoleta de la concha acústica, me refiero a la última parte, yo soy de la idea de que no deba seccionarse, ni separarse, más bien los dueños de los restobares deben cumplir a cabalidad con la forma del servicio que es un restobar y también quienes son comerciantes de esa área, ser conscientes con sus ciudadanos, es decir no toda la inversión la voy a recuperar en la misma noche, hay que hacer las cosas de mejor manera, creo que se puede hacer un mejor control, de que no necesariamente la gente tiene que irse ebria sino que hay que ser respetuoso de los conciudadanos para que mañana o pasado no sean mal visto por los ciudadanos que de pronto no consumen bebidas alcohólicas y las personas o niños puedan disfrutar mientras se están sirviendo alimentos o bebidas, ese es el objetivo del malecón de esa características: juegos, comidas, piqueos, lo veo así por lo que no se debería seccionar; en cuanto a las canchas que mencionaron los Concejales Fricson y Villamar también me llegaron esos comentario y es un tema ya de mucho tiempo, creía que en la reconstrucción de canchas se iba a tomar en consideración eso pero por lo que escucho aún no se ha considerado, es importante que las áreas pertinentes tomen los correctivos del caso para resolver ese tipo de inconvenientes, en las futuras canchas debe considerarse el mallado, las observaciones que realizo es con el ánimo de mejorar el servicio que brinda la Municipalidad y en cuanto al quinto punto que es el permiso del Concejal León A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros en realidad es muy importante sus palabras acerca del malecón, ese malecón se lo hizo en base a la familia porque tanto lo pedían, decían si Guayaquil tiene un malecón, si Samborondón tiene un malecón por qué Daule no tiene un malecón, en aquella época como Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto conjuntamente con el Vicealcalde Oswaldo y el Concejal Eddy se planificó y se aprobó para que se haga ese lindo malecón, un malecón al que viene gente de aquí de Daule y de otras partes y recuerdo las palabras que dijo el Alcalde de Miami que nos visitó el otro día y dijo este malecón no le pide favores al malecón de Guayaquil, ya visité el malecón de Guayaquil y este no le pide favores es muy lindo, inclusive dijo que sería bueno hacer un convenio para hacer un malecón del lado de al frente para que la gente vaya al otro lado, son obras muy importantes que se hicieron y se seguirán haciendo en su administración señor Alcalde tenga la seguridad que los proyectos suyos serán bienvenidos y aprobados, seguiremos dando a las familias de Daule y a las familias de otros lugares que se lleven una buena imagen de nuestro cantón, Daule ya no es un pueblo sino una ciudad por lo que debemos de cuidar las obras, en cuanto al quinto punto que se vaya de vacaciones el señor Eddy León A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves cuatro de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Señora Secretaria sírvase tomar nota de las observaciones realizadas por los señores Concejales para notificar a los departamentos correspondientes+, con esto doy por concluida esta sesión.

Siendo las trece horas y tres minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL